



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

MINUTA

Fecha:	Lunes 15 de julio de 2024
Hora:	10:00 am
Lugar:	COBAED 02 Plantel Lerdo

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN		
En el marco de la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Municipio de Lerdo (POET) ; instrumento de política ambiental definido en el artículo 3, Fracción XXIII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo, las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales se tiene como objetivo integrar la percepción de los principales sectores de la Entidad de la problemática ambiental; insumo fundamental para la integración de la actualización del POET.		
II. AGENDA		
HORA	ACTIVIDAD	PERSONA A CARGO / RESPONSABLE
10:00	Lista de asistencia	C. Consuelo Monárrez, M.C. Elena Villarreal Ornelas
10:30	Presentación de avances de POET, objetivos de Talleres de agenda ambiental y plan de trabajo del día.	Dr. Josué Estrada Arellano, Ecol. Juan Jaquez y M.C. Ivette Corrales – Personal a cargo del POET de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Gómez Palacio
11:30	Inicio de talleres de Agenda Ambiental	Personal FCB-UJED
14:00	Cierre de actividades	
III. ACCIONES		
1	De acuerdo al orden del día toma la palabra el Lic. Ricardo Díaz Segovia, director de Ecología y Medio Ambiente, para dar mensaje de bienvenida y presentar a las autoridades correspondientes.	
2	En consecuencia, al orden del día se cede la palabra al Dr. Josué Estrada Arellano, profesor investigador de la FCB-UJED quien comenta: “La idea de llevar a cabo estos talleres, en este caso que es el primero que se realiza, nos corresponde llevar a cabo la agenda ambiental que nos va servir como base para poder realizar la modificación al ordenamiento Ecológico y territorial, es necesario saber que es un Plan de Ordenamiento Ecológico y Territorial, y este documento es el que dicta el uso de suelo de todo el municipio. En este ordenamiento están representados los diferentes sectores en los que se ha dividido el municipio, y serán estos sectores los encargados de mencionar todas las problemáticas que aquejan al municipio y poder encontrar las soluciones.	





R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Por lo que a continuación pasaremos a la presentación que hará referencia a lo que ya les mencioné y se explicarán todos los temas relacionados a esto y los objetivos principales a seguir”.

3

El Ecol. Juan Jaquez y M.C. Ivette Corrales realizan la presentación correspondiente a los avances realizados en la modificación del POET, y los objetivos principales para llevar a cabo los talleres de agenda ambiental con el apoyo de una presentación en Power point (se adjunta).

4

Durante la intervención de la M.C. Ivette Corrales, se abre espacio para una serie de dudas, preguntas o propuestas con respecto a la presentación realizada:

- De acuerdo a los sectores productivos establecidos se propone incluir al sector transporte, lo cual se responde que queda implícito dentro del sector de Asentamientos Humanos.
- La regidora Q.L. Salomé Elyd Saenz comenta: “¿Se tienen considerados dentro de los sectores algo que sea como patrimonio cultural del municipio?
- Se responde por parte del Eco. Juan Jaquez: “Todo lo relacionado con los patrimonios culturales del municipio se tienen contemplados como rubro dentro de Asentamientos Humanos, y precisamente en una de las mesas de trabajo a participar en estos talleres, incluyen todos los patrimonios culturales representativos del municipio.
- Lic. Ramón Acosta Barrios, secretario técnico del ayuntamiento pregunta: ¿Se tienen contempladas las haciendas, monumentos históricos?, a lo cual se responde que efectivamente si se tienen contemplados.”
- El Dr. Ricardo García Lazos comenta: “efectivamente ya se tienen muchas cosas contempladas, como otras que no, de las cuales se deberá de tomar nota. Se debe de tener una apertura de análisis y registro”
- El Dr. Ricardo García Lazos comenta: “En lo personal yo tengo una duda en la tabla comparativa de cambios 2014 y 2024, hablamos de asentamientos humanos, agricultura, cuerpos de agua, matorrales, matorral rosetófilo, etc, sin embargo, no veo el historial comparativo de los cambios en la fauna propia de lerdo, se debería de hacer énfasis en esto porque este tema es abierto a toda la sociedad de lerdo, y existen muchas corrientes de información y de que si la fauna se está perdiendo, por ejemplo, por fauna invasora, y es importante que se analice y se puntualice.
- Responde el Dr. Josué Estrada: “Ya se tienen contemplados estos temas y se han incluido ya en el reporte correspondiente”.
- El Dr. Ricardo García Lazos comenta: “La etapa de caracterización es la que hace referencia precisamente esa información y deberá de ser la parte en la que se incluyan todos los datos correspondientes”.
- El Dr. Josué Estrada Arellano comenta: “En este momento pasaremos a realizar los talleres de agenda ambiental para poder seguir compartiendo todas los puntos de vista, opiniones y comentarios pertinentes a la problemática que aqueja al municipio y así poder aportar alternativas de mejora”

5

Se procede a realizar los talleres de agenda ambiental a cada una de las aulas asignadas para las mesas de trabajo:

MESA 1 Sociocultural (histórica, organización comunitaria)

MESA 2 Aspectos ambientales



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



MESA 3 Aspectos económico – productivos

MESA 4 Asentamientos humanos

6

A las 14:00 hrs. se procede al cierre de actividades del día 15 de julio para proceder a continuar el día martes 16 de julio.

ANEXOS

1	LISTA DE ASISTENCIA (se anexan copias firmadas)			
NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Isidro Domínguez V.	Rep. Legal	Parque Santa Julia	8711188623	evnajar@hotmail.com
Armando Castil Rivas	Jefe Desarrollo Urbano	Ayuntamiento	8116601302	
Noel García Mtz.	Subdirector	Educación	8712329081	
Rosalio Valenzuela Alvarado	Director	IMPLAN	8711178353	implan@lerdo.gob.mx
Eva Elisa Gutiérrez Soria	Aux. administrativo	IMPLAN	8717434089	Seva07@gmail.com
Erasto Hernández A.	Desarrollo Rural	Ayuntamiento de Lerdo	8712305079	
Jesús Mario Castrillón Jiménez	Director	Fomento económico y turismo	8711041404	fomentoecolerdo@hotmail.com
Jesús María Carrillo Mtz.	Jefe de Carrera	UTLD	8711025629	Jesus.carrillo@utlaguna.edu.mx
Claudia Ivette Corrales Arellano	Técnico	FCB-UJED	8713985606	a.ivette764@gmail.com
Juan Manuel Jaquez Quiñones	Técnico	FCB-UJED	8713285164	Jmjq1993@gmail.com
Josué Estrada Arellano		FCB-UJED	8712708717	j.estradaarellano@gmail.com



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Ricardo Díaz Segovia	Director	Medio ambiente Lerdo	8711717747	rica_elache12@hotmail.com
Ricardo García Lazos	Coordinador de proyectos	Coordinación de proyectos estratégicos	8712309178	garcia.lazos.ricardo@gmail.com
Consuelo Monarrez Mtz.	Asistente de dirección	Dirección de medio ambiente de Lerdo	8713993586	cmonarrezmtz@gmail.com
Elena Villarreal Ornelas	Auxiliar administrativo	Dirección de medio ambiente de Lerdo	8711125006	evio0792@gmail.com
2	Presentación expuesta por personal de FCB-UJED (se anexan imágenes)			
3	Se anexan fotos de taller sectorial			



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

LISTA DE ASISTENCIA

Lunes 15-Jul-2024



NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
P. Arrión Arostiza R	Subo Teniente	Presidencia	8412690300	arrión@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
María Salomé Ayala	Regidora	Presidencia	81172034	salomeayala@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Luis Lezama Fdz	Per. Amue.	SETECO	871226661	luis@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Alfonso Guadalupe Delic Cruz Alonarez	Per. Amue.	SETECO	818976651	alfonso@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Rogelio Torres Espino	Dir. de Vivienda	U.T.L.D.	871103089	rogerio.torres@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Alfonso Arrión	Dir. de Vivienda	CONAVP	614523	alfonso@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Fernando Quiroz Sánchez	Dir. de Vivienda	CONAVP	6751092089	fernando@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Adán Álvarez Flores	Coordinador PDC	SETECO	618141433	adan@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Jaime Sandoval Alz	Asesor Técnico	SETECO	65377773	jaime@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Juan Manuel Joyanes	Asesor	SETECO	81528464	juanmanuel@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

LISTA DE ASISTENCIA

Lunes 15-Jul-2024



NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Lidia Dominguez V.	Reg. Legal	Dep. de Reg. Legal	871118353	ynajaredomail.com	
Marta Osorio E	Reg. de la Propiedad	Dep. de Reg. Legal	816601302	ynajaredomail.com	
Isabel Garcia Hg.	Subdirector	Educ.	871118353	ynajaredomail.com	
Esosio Volezuela Alvarado	Director	IMPLAN	871118353	ynajaredomail.com	
Eva Elisa Gutierrez Soria	Ases. Administrativo	IMPLAN	871118353	ynajaredomail.com	
Ricardo Garcia Lanzas	Coordinador	Coord. de Proyectos Estratégicos Lerdo	871118353	ynajaredomail.com	
Jesús María Carrillo Hg.	Jefe de Carrera	UTLD	871118353	ynajaredomail.com	
Erasto Hdez A	Desarrollo	NRD Lerdo	871118353	ynajaredomail.com	
Pablo Arango Alvarez	Reg. de la Propiedad	Dep. de Reg. Legal	871118353	ynajaredomail.com	
Lorenzo Ponce Diaz	Director	Des. Punal	871118353	ynajaredomail.com	



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
LISTA DE ASISTENCIA
Lunes 15 - Julio - 2024



NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Ledí Noel Arto	CONSEJERO		8712415418	lednoln@ gmail.com	
Asesor E O Betancourt	COMUNICACIÓN	PREESIDENCIA	8714988013	no	
Elena Vilareal Omeles	Medio Amb. Lerdo	Medio Ambiente	8711250006	ev00772@gmail.com	
José Rivera Cárdenas	JEFE de CORTEL	JEFE de CORTEL Presidencia	8745149128		Juan Rivera Cardoza
Nuri Contreras Arevalo		Presidencia	8715149125		YUCL
Ricardo Ruiz Calvet	JEFE de SIGMA		8711027124	rsd@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Enrik Arzola	COORDINADOR	Junta Del. Ho. Gobierno Interior	8712111534	arzoa.enrik@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	
Asesor Villalobos	CONSEJERO	Linea Ambiental	8717092155	asvillalobos@ayuntamiento.lerdo.gob.mx	



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

LISTA DE ASISTENCIA

Lunes 15-Jul-2024



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
José David Encinas Velasco	Facilitador	UTED	8715183433	carriac@ymail.com	
Isabel D.M. Mondariz	Facilitador	SGM, MA	871213-41614	isabelm@ymail.com	
Luis B. Estrada Contreras	Facilitador	UGel	8711514387	lbec1801@gmail.com	
Claudia Ivette Corrales A.	Técnico Facilitador	DGA - FCB UGED	8713948606	clivette764@gmail.com	
David A. Castro A.	Técnico	DGA - FCB UGED	8717067414	pedrocastroa@gmail.com	
Antonio Torres	Auxiliar	UGel/Colombes	8717175732		
Milton Brandon Acuña	Facilitador	USCB	8711770370	miltonacuna@gmail.com	
Rafael Espinoza D.	Auxiliar Asesor	Medio Ambiente	8712180946	andres78@gmail.com	
QUESTINA RIZABETH MUÑOZ HIRACANDIAZ	INSPECTORA ADMINISTRATIVA	DIRECCION MEDIO AMBIENTE	87-12 (65-27-53)	cunibet707er@gmail.com	
Edgior Osvaldo Mirtes Velasco	Administrativo	Dirección Medio Ambiente	87111008806	edgormirtesurf@gmail.com	



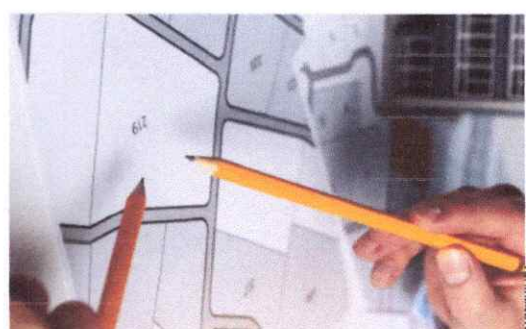
2024
Felipe Carrillo
PUERTO



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.



Programa de Ordenamiento Ecológico

Constituye el modelo de ordenamiento ecológico, así como los lineamientos y estrategias ecológicas aplicables al mismo. Se basa en la elaboración de un estudio técnico que consta de 4 etapas, las cuales se apoyan con acciones de gestión y participación sectorial.

ETAPAS

CARACTERIZACIÓN

DIAGNÓSTICO

PRONÓSTICO

PROPUESTA

1. Caracterización

El objetivo es describir el estado de los componentes natural, social y económico del área a ordenar.

Entre las principales actividades y productos se encuentran:

1. Delimitar e identificar el área a ordenar
2. Describir los componentes natural, social y económico.
3. Identificar los intereses de los sectores involucrados
4. Definir, analizar y ponderar las variables que los sectores consideran definen su aptitud (atributos ambientales), esto mediante talleres de participación pública.
5. Toda la información se obtiene de diversas fuentes documentales, así como los talleres de participación pública



2. Diagnóstico

El objetivo es identificar y analizar los conflictos ambientales entre los sectores presentes en el área a ordenar.

Entre las principales actividades y productos se encuentran:

1. Realizar el análisis de aptitud y obtener los mapas para cada uno de los sectores involucrados.
2. Analizar los conflictos ambientales y sinergias entre los sectores que intervienen en el mismo territorio y cumplir por los mismos atributos.
3. Validar los mapas de aptitud y conflictos y sinergias por los sectores.
4. Identificar y delimitar las áreas para preservar, proteger y restaurar.

3. Pronóstico

El objetivo es examinar la evolución de los conflictos ambientales, para lo cual se considera el comportamiento de las variables naturales, sociales y económicas que pueden influir en el cambio del patrón de uso y ocupación del territorio.

Entre las principales actividades y productos se encuentran:

1. Analizar los procesos de deterioro de los atributos ambientales que definen la aptitud sectorial.
2. Construir escenarios que analicen la demanda de infraestructura y la presión sobre los recursos naturales asociada a la expansión de las actividades productivas y de los asentamientos humanos; las condiciones de contorno (de mercado, políticas y globales); así como el futuro deseable para el territorio.

4. Propuesta

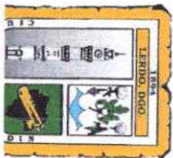
El objetivo es obtener un patrón de ocupación del territorio que maximice al consenso entre los sectores, minimice los conflictos ambientales y favorezca el desarrollo sustentable.

Entre las principales actividades y productos se encuentran:

1. Delimitar las Unidades de Gestión Ambiental (UGAs)
2. Asignar los lineamientos ecológicos a las UGAs, entendido como la meta o estado deseado en una UGA.
3. Definir las estrategias ecológicas que incluyen los objetivos específicos, las acciones, los programas, los proyectos y los responsables de su realización dirigidos al logro de los lineamientos ecológicos.
4. Integrar el Modelo que es la representación en un sistema de información geográfica, de las unidades de gestión ambiental y sus respectivos lineamientos y estrategias ecológicas.

Cambio de uso de suelo

- La Clasificación supervisada permite explorar diferentes tipos de atributos o clases por medio del análisis estadístico multivariado.
- Este proceso permitió identificar los valores de cada pixel de una o varias bandas de una imagen de satélite (raster).
- Para la clasificación, se utilizó como insumos de apoyo para identificar los tipos de cobertura presente, la información de Uso de Suelo y Vegetación – Serie VI y VII, Hidrología Superficial y Áreas Rurales y Urbanas de INEGI.



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Territorio a ordenar

Categoría	Superficie (ha)	Cambio total	Porcentaje (%)
Lerdo	212678.89		
Área Natural	81029.95	0.38	38.10
Protegida	3580.18	0.02	1.68
Área Urbana	27508.89	0.13	12.93
Agricultura	15926.15	0.07	7.49
Concesiones			
Total			60.21

Total de superficie a ordenar:
39.79%

